

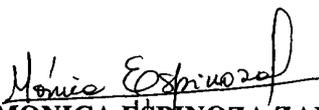
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
PIQUEROSA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO 2004**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución N° 90-1-5-3 de la Superintendencia de la Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas su informe anual sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico 2004:

1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de la Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de la Sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone el artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.
6. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de compañía PIQUEROSA S.A. al 31 de Diciembre del 2004, y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores representantes de la Compañía por la colaboración y confianza brindadas.

Atentamente,

  
**CPB. MONICA ESPINOZA ZAMORA**  
**Reg.# 0.38948**  
**COMISARIO**



Guayaquil, Abril 16 del 2010

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA REGISTRO DE  
SOCIEDADES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

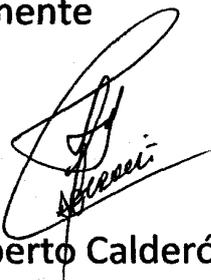
Por medio de la presente tengo a bien de comunicar a  
ustedes, que los Administradores, o Representantes Legales  
de la Compañía PIQUEROSA S.A; a la presente fecha son los  
siguientes.

José Calderón Lamilla Gerente General 0905398624

Darwin Olalla Coloma Presidente 1203755747

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndole  
de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente



José Alberto Calderón Lamilla

Gerente General

0905398624

